



DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

REQUISITOS PARA ADMISIÓN DIRECTA - RESOLUCIÓN N° 597/2012

- Nota dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias por la que solicita su Admisión Directa, especificando la Carrera de la cual es egresado y en la cual desea ser admitido.
- Certificados de Estudios original o fotocopia autenticada por Escribanía Pública.
- Fotocopia de Título Universitario autenticado por Escribanía Pública.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Constancia de Antecedentes Disciplinarios de la Facultad de origen.
- Antecedentes, policial y Judicial.

Presentar a **Secretaría General de la Institución**, la solicitud y los documentos requeridos, **dentro del Periodo de Matriculación**, hasta dos semanas antes de la fecha de inicio de clases correspondiente al **Segundo Periodo Académico de cada Año**.